

Carta de precios para las familias

Estimado Padre o Guardián:

El DISTRITO JUNTO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS DE OAKDALE participa en el Programa Nacional de Almuerzos en las Escuelas y/o el Programa de Desayuno en las Escuelas al ofrecer comidas nutritivas cada día de escuela. Los estudiantes pueden comprar almuerzo en la High School: \$3.25, OJHS: \$2.95, Primaria: \$2.95 y desayuno, para High School: \$2.00, OJHS: \$1.80, y Primaria: \$1.80. Los estudiantes elegibles pueden recibir comidas gratis o de precio reducido para el almuerzo \$.40 y \$.30 para desayuno. Usted y sus niños no necesitan ser ciudadanos de los Estados Unidos para ser elegibles para recibir las comidas gratis o a precio reducido. Si hay más miembros de la familia que líneas en la solicitud, adjunte una segunda solicitud.

Carta a las familias para comidas gratis o de precio reducido

Cualificar

Sus niños pueden cualificar para comidas gratis o de precio reducido si el ingreso en su hogar cae en o menos que las Normas Federales de Elegibilidad por Ingresos aquí descritas.

Tamaño de su hogar	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Cada semana
1	\$23,606	\$1,9687	\$984	\$ 908	\$ 454
2	\$31,894	\$2,658	\$1,329	\$1,227	\$614
3	\$40,182	\$3,349	\$1,675	\$1,546	\$773
4	\$48,470	\$4,040	\$2,020	\$1,865	\$933
5	\$56,758	\$4,730	\$2,365	\$2,183	\$ 1,092
6	\$65,046	\$5,421	\$2,711	\$2,502	\$ 1,251
7	\$73,334	\$6,112	\$3,056	\$2,821	\$1,411

Tamaño de su hogar	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Cada semana
8	\$81,622	\$6,802	\$3,401	\$3,140	\$ 1,570
Para cada miembro adicional de la familia añadida	\$8,288	\$ 691	\$ 346	\$ 319	\$ 160

Aplicando para recibir beneficios

Una solicitud para comidas gratis o de precio reducido no puede ser considerada a no ser que todos los datos que se requieren sean completados. Un hogar puede entregar una solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Si en estos momentos no es elegible, pero sus ingresos disminuyen, el tamaño del hogar aumenta, o si un miembro de su familia califica para CalFresh, Oportunidad de Trabajo de California y Responsabilidad a los Niños (CalWORKs), o Programa de Distribución de Comidas en las Reservaciones de los Indios (FDPIR), usted puede entregar una solicitud cuando esto suceda.

Certificación Directa

No se requiere entregar una solicitud si el hogar recibe una carta de notificación indicando que todos los niños sean automáticamente certificados para comidas gratis. Si usted no recibió una carta, por favor complete la solicitud.

Verificación:

Los oficiales de escuela pueden revisar la información en la solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Se le puede pedir entregar información para validar sus ingresos o su elegibilidad actual a los beneficios de CalFresh, CalWORKs, o FDPIR.

Participantes del programa para Mujeres, Infantes, y Niños (WIC)

Los hogares que reciben el Programa de Nutrición suplementaria especial para los beneficios de WIC, pueden ser elegibles para las comidas gratis o de precio reducido al completar una solicitud.

Niños sin hogar, migrantes, niños fugados, y el Programa Head Start

Los niños que cumplen con la definición de niños sin hogar, migrantes, o de niños fugados, y niños participando en el Programa de Head Start son elegibles para comidas gratis. Por favor comuníquese con los oficiales de escuela para recibir ayuda al 209-847-7971.

Niños en hogares Foster

La responsabilidad legal debe ser por medio de una agencia para cuidados Foster o una corte para calificar para las comidas gratis. Un niño en hogar Foster puede ser incluido como miembro de un hogar si la familia Foster elige entregar una solicitud para los niños que no reciben cuidado Foster en la misma solicitud y debe reportar los ingresos personales que gana por motivo del niño en cuidado Foster. Si los niños que no reciben cuidado Foster no son elegibles, esto no previene que un niño en hogar Foster de recibir comidas gratis.

Audiencia imparcial

Si usted no está de acuerdo con la decisión que tomo la escuela sobre la determinación de su solicitud o el resultado de la verificación, usted puede comunicarse con el oficial de la audiencia. Usted tiene el derecho a una audiencia imparcial, al cual usted puede petitionar al llamar o escribir a: LARRY MENDONCA, 168 SOUTH 3RD AVENUE, OAKDALE, CA. 95361, 209-848-4884.

Elegibilidad continua al siguiente año

La elegibilidad de su niño del año anterior continua hasta el siguiente año escolar hasta por 30 días hábiles o hasta que se haga una nueva determinación. Cuando este periodo de elegibilidad termina, su niño tendrá que pagar al costo completo de las comidas, a no ser que el hogar reciba la carta de notificación para comidas gratis o de precio reducido. No se les requiere a los oficiales de escuela a enviarle un recordatorio o notificación que su elegibilidad ha expirado.

Declaración en contra de la discriminación

De acuerdo con las leyes federales de derechos civiles y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) los reglamentos y políticas de los derechos civiles, el USDA, sus agencias, oficinas, empleados, e instituciones participando en, o administrando los programas de USDA se les prohíbe discriminar basándose en la raza, color, origen nacional, genero, discapacidad, edad, represalias o retaliación por actividad anterior trabajando para los derechos civiles en cualquier programa o actividad conducido o que recibe fondos de USDA.

Las personas con discapacidades quienes requieren medios alternos de comunicación para recibir información sobre el programa (ej., Braille, letra de imprenta grande, audio casete, Lenguaje de Señas Americano, etc.), debe comunicarse con la agencia (estatal o local) donde entregaron la petición para recibir beneficios. Individuos que son sordos, tienen dificultad para escuchar, o tienen discapacidades para hablar pueden comunicarse con USDA por medio del Servicio Federal de Relevos al 800-877-8339. Además, información del programa puede estar disponible en distintos idiomas otros que el inglés.

Para entregar una queja de discriminación, complete la Forma de Discriminación para el Programa USDA, (AD-3027) la cual la puede encontrar en la línea utilizando el siguiente enlace http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier

oficina USDA, o escribir una carta dirigida a USDA y proveer en la carta toda la información que se pida en la forma. Para pedir una copia de la forma de quejas, llame al 866-632-9992. Entregue su forma ya completa o su carta al USDA por medio de (1) Correo Postal: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) Fax: 202-690-7442; o (3) Email: program.intake@usda.gov.

Como puede aplicar para comidas gratis o de precio reducido

Complete una solicitud por hogar. Por favor escriba en letra de imprenta clara utilizando una pluma. Si la solicitud está incompleta, no se puede leer, o contiene información incompleta esto demorara el procesamiento de su solicitud.

1. **Información del estudiante**—Incluya **todos los estudiantes** quienes asisten a las escuelas del DISTRITO JUNTO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS DE OAKDALE. Escriba en letra imprenta los nombres (primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido), escuela, nivel de grado, y fecha de nacimiento. Si un niño esta designado Foster, marque la caja **Foster**. Si solo está aplicando para un niño Foster, complete el PASO 1, y luego continúe al PASO 4. Si cualquier estudiante en la lista puede ser un niño sin hogar, migrante, o niño fugado, marque la caja que aplique **Sin hogar, Migrante, Fugado** y complete todos los **PASOS** de la solicitud.
2. **Programas de Asistencia** – Si **cualquier** miembro del hogar (niño o adulto) participa en el programa CalFresh, CalWORKs, o FDPIR, todos los niños son elegibles para comida gratis. Debe marcar la caja correspondiente al programa de asistencia, escriba el número del caso, y luego continúe al PASO 4. Si no participa nadie, salte y no complete el PASO 2, y continúe al PASO 3.
3. **Reporte los ingresos de todos los miembros del hogar**—Debe reportar los ingresos **brutos** (antes de las deducciones) de **todos** los miembros de su hogar (niños y adultos) en dólares. Ponga un **0** por cualquier miembro de su familia que no reciba ingresos. Reporte los ingresos **brutos** combinados para todos los estudiantes mencionados en PASO 1 y entre el periodo apropiado de su sueldo. Incluya los ingresos de un niño Foster si está aplicando para un niño Foster y niños que no son Foster en la misma solicitud.

Imprima los nombres (nombre y apellido) de **todos los otros** miembros de su hogar que no están en la lista en el PASO 1, incluyéndose a sí mismo. Reporte el total de los ingresos **brutos** de cada fuente y ponga el periodo apropiado de su sueldo.

Ponga el total del tamaño de su hogar (niños y adultos). Este número **debe ser** igual a los miembros en la lista del PASO 1 y PASO 3.

Ponga los 4 últimos números de su Seguro Social (SSN). Si ninguno de los adultos en el hogar tiene un SSN, marque la caja **NO HAY SSN**.

4. **Información de Contacto y Firma de un Adulto** – La solicitud debe ser firmada por un miembro adulto del hogar. Escriba el nombre del adulto que está firmando la solicitud, información de contacto, y la fecha de hoy.

Opcional – La identificación étnica y racial de los niños

Esta área es un área opcional y no afecta la elegibilidad de sus niños para el programa de comida gratis o de precio reducido. Por favor marque las cajas apropiadas.

Declaración de la información

El Acta Nacional Richard B. Russell de Almuerzos en la Escuela requiere la información en esta solicitud. Usted no tiene que dar esta información, pero si no lo hace, no podemos aprobar su solicitud para las comidas gratis o de precio reducido. Usted debe incluir los últimos cuatro números de su SSN del adulto miembro del hogar que está firmando la solicitud. No se requiere los últimos cuatro números de su SSN cuando usted utiliza el número del caso para los programas CalFresh, CalWORKS, o número del caso en el programa FDPIR o cualquier otro número de identificación del programa FDPIR de su niño o cuando usted indique que el miembro adulto del hogar firmando la solicitud no tiene un número SSN al marcar la caja. Vamos a utilizar esta información para determinar si su niño es elegible para las comidas gratis o de precio reducido, y para asegurar la administración y la ejecución de los programas de desayuno y almuerzo.

Preguntas o necesita ayuda

Por favor comuníquese con JASON BEACH al 209-847-7971.

Para entregar

Por favor entregue la solicitud completa en la escuela de su niño o la oficina de nutrición a la COCINA CENTRAL DEL OJUSD - 1235 EAST D. STREET, OAKDALE, CA. 95361. Se le enviará una notificación si su solicitud fue aprobada o negada para las comidas gratis o de precio reducido.

Atentamente,

SERVICIOS DE NUTRICIÓN

DISTRITO ESCOLAR JUNTO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS DE OAKDALE